



ACUERDO No. 036 DE 1993

3 OCT. 1993

POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA INSPECCION MUNICIPAL DE PAN DE AZUCAR.

CERTIFICA

El Honorable Concejo Municipal de Sabaneta,

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Decreto Ley 1333 de 1.986 artículo 320 y la Ley 11 de 1.986, artículo noveno,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Créase la INSPECCION MUNICIPAL DE POLICIA de Pan de Azúcar, zona rural.

ARTICULO SEGUNDO: Se autoriza a la Alcaldesa Municipal para que por Decreto delimite el área de la Inspección que se crea.

ARTICULO TERCERO: Se autoriza a la Alcaldesa Municipal para adquirir a cualquier Titulo el lote de terreno o el Establecimiento donde ha de funcionar dicha Inspección Municipal de Policia

PARAGRAFO: Este inmueble deberá estar situado en el área central de Pan de Azúcar más habitada. Esta Inspección contará con una planta de Cargos:
Un Inspector de Policia
Una Secretaria.

ARTICULO CUARTO: Incorpórese en el Presupuesto de 1.994 los dineros necesarios para dar cumplimiento a dicho acuerdo.

ARTICULO QUINTO: El presente acuerdo rige a partir del primero de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.

Dado en el Salón del Honorable Concejo de Sabaneta a los Treinta días del mes de Agosto de Mil Novecientos Noventa y Tres (30-08-93).

JUAN DAVID CASTARD
Presidente
Sabaneta Apl.

LUIS EMILIO RAIGOZA
SECRETARIO

ACUERDO No. 036 DE 1993
EL SUSCRITO SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO DE SABANETA
(ANT)

CERTIFICA

Que el presente Acuerdo sufrió tres (3) Debates en días distintos siendo aprobado en cada uno de ellos.

[Signature]
Secretario



Recibido hoy 11 OCT. 1993 de 19 11 y
a despacho del señor Alcalde

[Signature]
Secretario



ALCALDIA MUNICIPAL
Sabaneta, — de 3 OCT. 1993 de 19 3
PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

En doble ~~ejemplar~~ remitase a la Gobernación
el Departamento para su revisión.

El Alcalde,

El Secretario,



INFORMO:

Que el **acuerdo anterior** fue publicado por
bando en la **fecha, día de concurso.**

Sabaneta, — de 3 OCT. 1993 de 19 3

[Signature]
Secretario

